

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 — 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (087) 255404/330/332 TELEF, FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA Nº 417 / 98

Salta, 23 de Setiembre de 1.998 Expediente Nº 12.123/96

VISTO:

La Resolución Interna Nº 256/96, mediante la cual se designa a los miembros de las Comisiones de Carrera de Nutrición y Enfermería, y Departamentos Docentes, a partir del 01 de Agosto de 1.996 y por el término de dos (2) años; y,

CONSIDERANDO:

Que las modificaciones de las Planes de Estudios de las Carreras de esta Facultad, aproximadamente, culminaran en el próximo año;

Que es necesario dar continuidad al trabajo iniciado por las Comisiones de Carreras y Departamentos docentes;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Extraordinaria Nº 03/98 del 17-9-98)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar las designaciones de los miembros de Comisiones de Carrera y Departamentos Docentes de esta Facultad, dispuesta por Resolución Interna N° 256/96 de fecha 31 de Julio de 1.996, hasta el 30 de Abril de 1.999.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, Comisiones de Carrera, Departamentos Docentes, los interesados y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hmc.

Ac. Parbara Hennessy de Salim Secretaria Fac. de Ciencias de la Salud



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ